

Un programa de la Agencia IDEA favorecerá el retorno de talento

Los empresarios malagueños cuentan con un nuevo instrumento público de apoyo a la inversión. La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA, agencia pública empresarial adscrita a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, ha puesto en marcha recientemente su nueva Orden de Incentivos al Desarrollo Industrial y a la Creación de Empleo, que destinará 112 millones de euros al apoyo de los proyectos empresariales de pymes y micropymes, destacando entre sus objetivos la creación de empleo y el retorno del talento, además de la innovación empresarial.

El nuevo instrumento fue presentado ayer a los empresarios malagueños junto con el resto de iniciativas de apoyo a la inversión empresarial gestionadas por la Agencia IDEA en línea con la, también recientemente aprobada, Estrategia de Innovación de Andalucía 2020 en una jornada organizada por el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA), que contó con la presencia del director general del PTA, Felipe Romera, y del gerente de IDEA en Málaga, José Aguilar.

La nueva orden de incentivos tiene como destinatarios a las pymes y autónomos del sector industrial y servicios a la industria (o para otros sectores siempre y cuando se trate de proyectos altamente generadores de empleo) con sede en Andalucía o que vayan a desarrollar su proyecto en la comunidad autónoma.

Entre sus principales novedades destacan la financiación adicional para el retorno del talento andaluz; ayudas para autónomos que generen empleos adicionales al suyo, y prioridad para iniciativas promovidas por jóvenes, mujeres y empresas de economía social o localizadas en espacios de innovación. Se van a incentivar la creación de empresas y el crecimiento y consolidación empresarial (proyectos de inversión industrial que supongan fuertes inversiones y creación de empleo y proyectos de cooperación empresarial).